Outlook

RV: RangoFoliacion_Conv 7316101-2025_PLANETARIO

Desde JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Fecha Vie 6/02/2026 16:54
Para Johnny Giraldo Acevedo <johnny.giraldo@idartes.gov.co>
CC Jose Luis Altafulla Marrugo <jose.altafulla@idartes.gov.co>; Jose Luis Altafulla Marrugo <jose.altafulla@idartes.gov.co>

Buenas tardes, Johnny

De acuerdo con la solicitud del rango de foliación remito el correo que precede, por favor tener en cuenta que a partir de hoy se cuenta con máximo 15 días calendario para realizar la entrega de la información, es decir, a más tardar el próximo viernes 20 de febrero, así mismo por favor entregar la información de acuerdo con lo que estipuló el grupo de gestión documental.

Agradezco la atención prestada, estaré atenta a comentarios.

Cordialmente,

JULIE STEFANY BERMÚDEZ BAZURTO
Contratista - Líder de convenios
Dirección de Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

De: CLAUDIA PATRICIA AVENDANO MORENO <cpavendano@educacionbogota.gov.co>
Enviado: viernes, 6 de febrero de 2026 16:44
Para: Angela Natalia Acevedo Pinzon <angela.acevedo@idartes.gov.co>; Johnny Giraldo Acevedo <johnny.giraldo@idartes.gov.co>
Cc: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>; IRMA YANETH CARDONA CARDONA <icardona@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: RangoFoliacion_Conv 7316101-2025_PLANETARIO

Angela y Julie buenas tardes

Una vez revisados los documentos que reposan en las oficinas de la SED, los cual corresponden al **tercer desembolso** del convenio citado en el asunto con corte del **01 de mayo al 30 de junio de 2025**, me permito informar que el rango de foliación para la entidad es el No 24, deben tener en cuenta el oficio remisorio y los anexos en el momento de la foliación para anexarlos al expediente.

Se solicita no incluir documentos digitales en la ruta digital que ya hayan sido radicados con anterioridad como los informes de actividades y los soportes para desembolso, con el fin de no tener duplicidad de documentos en el archivo

Una vez tengan el expediente listo, por favor comunicarse con Claudia Avendaño para coordinar la fecha y hora de la entrega. El oficio deberá venir con radicado y copia del mismo, el cual podrán generar un día antes por la ventanilla virtual de la SED

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Claudia Patricia Avendaño Moreno
Contratista
Dirección de Educación Preescolar y Básica
Secretaria de Educación del Distrito

De: Angela Natalia Acevedo Pinzon <angela.acevedo@idartes.gov.co>
Enviado: martes, 23 de diciembre de 2025 17:50
Para: CLAUDIA PATRICIA AVENDANO MORENO <cpavendano@educacionbogota.gov.co>
Cc: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>; Johnny Giraldo Acevedo <johnny.giraldo@idartes.gov.co>; Alejandra Mejia Rodriguez <rudy.mejia@idartes.gov.co>; Jose Luis Altafulla Marrugo <jose.altafulla@idartes.gov.co>; maria.leal@idartes.gov.co <maria.leal@idartes.gov.co>; IRMA YANETH CARDONA CARDONA <icardona@educacionbogota.gov.co>
Asunto: Re: RevisionSubsanacionesFisica_junio_Convenio#7316101_2025_Planetario_SED

Estimada Claudia, buenas tardes.

De manera atenta te escribimos solicitando rango de foliación para la entrega de las evidencias revisadas y aprobadas de los meses de mayo y junio. Esta documentación corresponde al periodo del tercer desembolso del convenio 7316101 de 2025.

Quedamos atentos a tus comentarios o cualquier observación al respecto.

Cordialmente.

El mié, 19 nov 2025 a las 15:46, IRMA YANETH CARDONA CARDONA (<icardona@educacionbogota.gov.co>) escribió:

> Cordial saludo:
>
> Por medio del presente correo, me permito informar que los días 02 de octubre y 19 de noviembre del año en curso, realicé la revisión de las subsanaciones físicas de los productos correspondiente al periodo

comprendido del 01 al 30 de junio del 2025 del convenio 7316101 SED-Planetario 2025.

Con base a lo anterior, es importante mencionar que la entidad realizo los ajustes solicitados, esto con el fin de dar continuidad al proceso de gestión documental.

Adjunto base de datos con el seguimiento del proceso de la revisión.

Quedo atenta ante cualquier inquietud al respecto.

Irma Yaneth Cardona Cardona

Equipo Gestión Documental DEPB-SED.
Av. El Dorado Nº 66-63
PBX (+571) 324 1000 Ext.1013
www.educacionbogota.gov.co

De: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Enviado: lunes, 25 de agosto de 2025 10:16 a. m.
Para: Laura Alejandra Garcia Pinzón <laura.garcia@idartes.gov.co>
Cc: Jose Luis Altafulla Marrugo <jose.altafulla@idartes.gov.co>; Johnny Giraldo Acevedo <johnny.giraldo@idartes.gov.co>; LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO <lbetancourt@educacionbogota.gov.co>; CLAUDIA PATRICIA AVENDANO MORENO <cpavendano@educacionbogota.gov.co>; IRMA YANETH CARDONA CARDONA <icardona@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RE: RevisionFisicaDigital_junio_Convenio#7316101_2025_Planetario_SED

Buenos días, Laura

Una vez revisado los documentos, estos cumplen con lo solicitado, por favor tener en cuenta lo manifestado en el correo que precede y estos son los formatos que debe ser usados a partir del 24 de agosto sin excepción alguna.

Agradezco la atención prestada, estaré atenta a comentarios.

Cordialmente,

JULIE STEFANY BERMÚDEZ BAZURTO

Contratista - Líder de convenios

Dirección de Educación Preescolar y Básica

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

De: Laura Alejandra Garcia Pinzón <laura.garcia@idartes.gov.co>
Enviado: jueves, 14 de agosto de 2025 16:04
Para: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>
Cc: Jose Luis Altafulla Marrugo <jose.altafulla@idartes.gov.co>; Johnny Giraldo Acevedo <johnny.giraldo@idartes.gov.co>; LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO <lbetancourt@educacionbogota.gov.co>; CLAUDIA PATRICIA AVENDANO MORENO <cpavendano@educacionbogota.gov.co>; IRMA YANETH CARDONA CARDONA <icardona@educacionbogota.gov.co>
Asunto: Re: RevisionFisicaDigital_junio_Convenio#7316101_2025_Planetario_SED

Estimada Julie,

Remito adjunto los documentos solicitados con los Logos correspondientes del IDARTES para la revisión, quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

Laura Alejandra García Pinzón
Contratista Planetario de Bogotá
Subdirección de Equipamientos Culturales
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Tel:(571) 3795750 - Ext. 9104 - 9105

El mié, 13 ago 2025 a las 15:17, JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO (<jbermudezb@educacionbogota.gov.co>) escribió:

> Buenas tardes, Jose Luis
>
> Remito el formato de acta presencial y virtual que se debe utilizar de hoy en adelante, ya que esta cumple con los requerimientos establecidos por gestión documental, así mismo

se adjunta el formato de listado de asistencia y el instructivo de diligenciamiento de las actas.

Agradezco me envíen a más tardar el 14 de agosto los formatos con el logo de planetario incorporado y así mismo a partir de este día cuentan con 10 días calendario para realizar las socializaciones necesarias con todo el equipo de trabajo del convenio, de esta manera a partir del 24 de agosto no se podrá utilizar otro formato de acta que no sea el enviado en este correo.

Por último solicito por favor crear una estrategia para que en la reproducción de los formatos no se sigan presentando los logos borrosos y así no generar más reprocesos en el momento de entrega de la información a gestión documental.

Agradezco la atención prestada, estaré atenta a comentarios.

Cordialmente,

JULIE STEFANY BERMÚDEZ BAZURTO
Contratista - Líder de convenios
Dirección de Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

De: IRMA YANETH CARDONA CARDONA <icardona@educacionbogota.gov.co>
Enviado: martes, 5 de agosto de 2025 12:58
Para: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>; Johnny Giraldo Acevedo <johnny.giraldo@idartes.gov.co>
Cc: CLAUDIA PATRICIA AVENDANO MORENO <cpavendano@educacionbogota.gov.co>; Angela Natalia Acevedo Pinzon <angela.acevedo@idartes.gov.co>; Alejandra Mejia Rodriguez <rudy.mejia@idartes.gov.co>; MARIA PATRICIA GONZALEZ ALFONSO <mpgonzalez@educacionbogota.gov.co>; ESTEFANIA GUTIERREZ OSPINA <egutierrezo@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: RevisionFisicaDigital_junio_Convenio#7316101_2025_Planetario_SED

Cordial saludo Julieth:

Dando alcance al correo anterior, amablemente adjunto el instructivo, los formatos actualizados de listado de asistencia y acta , de acuerdo a los lineamientos de gestión documental.-

Irma Yaneth Cardona Cardona
Equipo Gestión Documental DEPB-SED.
Av. El Dorado Nº 66-63
PBX (+571) 324 1000 Ext.1013
www.educacionbogota.gov.co

De: IRMA YANETH CARDONA CARDONA
Enviado: viernes, 1 de agosto de 2025 11:41 a. m.
Para: JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>; Johnny Giraldo Acevedo <johnny.giraldo@idartes.gov.co>
Cc: CLAUDIA PATRICIA AVENDANO MORENO <cpavendano@educacionbogota.gov.co>; Angela Natalia Acevedo Pinzon <angela.acevedo@idartes.gov.co>; Alejandra Mejia Rodriguez <rudy.mejia@idartes.gov.co>; MARIA PATRICIA GONZALEZ ALFONSO <mpgonzalez@educacionbogota.gov.co>; ESTEFANIA GUTIERREZ OSPINA <egutierrezo@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RevisionFisicaDigital_junio_Convenio#7316101_2025_Planetario_SED

Cordial saludo Julie Stefany:

Por medio del presente correo, me permito informar que el día 31 julio del año en curso, las profesionales de Gestión Documental Estefanía Gutiérrez, María Patricia González y yo Yaneth Cardona, realizamos la revisión física y digital de los productos correspondiente al periodo comprendido del 01 al 30 de junio del 2025 del convenio 7316101 SED-Planetario 2025.

De acuerdo a lo anterior, es importante tener en cuenta los siguientes observaciones:

- Se encontraron en todas las actas no se esta respetando el formato ya que no cuenta con los campos de **objetivo y agenda** dentro del desarrollo del acta y esto conlleva a una alteración de formato, situación que ya había sido detectada y reportada en el correo del 9 de mayo en la revisión de los productos del mes de marzo 2025.
- Se encontraron en algunas actas que no se esta respetando el formato ya que no cuenta con los campos de **observaciones** dentro del desarrollo del acta y esto conlleva a una alteración de formato.
- Se recomienda retirar el prediligenciado que se encuentra entre () en las actas.
- Se evidenció que la mayoría de formatos de atenciones presentan logos borrosos la cual se encuentran registrados en la columna H de la base.
- Para el diligenciamiento del formato del acta adjunto es portante tener en cincuenta que en la agenda los puntos deben ir debidamente enumerados a si mismo deben reflejarse en el desarrollo del acta.

-Adjunto base de datos con las novedades encontradas para subsanación. solicito amablemente cuando cuenten con la totalidad de las subsanaciones confirmar por medio de correo electrónico, ya que esta revisión se llevara a cabo el día de la revisión de los productos del mes de julio que de acuerdo al cronograma será el día martes 26 de agosto 2025.

-Adjunto formato acta 2025.por favor colocarle los logos correspondientes.

Quedo atenta ante cualquier inquietud al respecto, y a la fecha para la revisión de las subsanaciones.

Irma Yaneth Cardona Cardona
Equipo Gestión Documental DEPB-SED.
Av. El Dorado Nº 66-63
PBX (+571) 324 1000 Ext.1013
www.educacionbogota.gov.co

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.
_____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente

prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.
www.educacionbogota.edu.co